

**LISTADO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES EXCLUIDOS EN BASE A LA RESOLUCIÓN DE 26 DE MARZO DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE CONVOCA PROCEDIMIENTO DE COBERTURA EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE DETERMINADOS PUESTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO DURANTE EL CURSO 2018/2019**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CUERPO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>MOTIVO</b>
ALVÁREZ GARROTE, FRANCISCA	597	FPB	Base 2ª 3.b
BENÍTEZ PRIETO, EVA MARÍA	597	C	Base 2ª 1.d
FERNÁNDEZ CARBAJAL, JAVIER	597	CRIE	Anexo IV a)
MARTÍNEZ MIGUEL, CARMEN MARÍA	597	CAV	Anexo IV a)

Base 2ª 3.b	No podrán obtener dicha prórroga los funcionarios del cuerpo de maestros cuando se encuentren en alguno de estos supuestos: b) Aquellos que estén ocupando puestos de formación profesional básica.
Base 2ª 1.d	No estar desempeñando puesto en comisión de servicios en virtud de las convocatorias efectuadas por la Resolución de 31 de marzo de 2015, Resolución de 22 de marzo de 2016 y Resolución de 5 de abril de 2017, por las que se convocan concursos de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados puestos del sistema educativo, durante los cursos, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018, respectivamente.
Anexo 4 a)	Valoración del Proyecto de Trabajo: será necesario obtener al menos 4: 00 puntos en este apartado para ser admitido en el presente procedimiento.